



Socá, 23 de enero de 2020.-

CONCEJO DEL MUNICIPIO DE SOCA

ACTA No.03

Resolución No 053/2020

VISTO: nota de renuncia presentada por el Alcalde Sr. Roberto Rodríguez,

RESULTANDO: que el Sr Alcalde será suplido por el primer Concejal suplente de su línea;

CONSIDERANDO: que se trató en reunión extraordinaria y estando de acuerdo corresponde dictar el siguiente acto administrativo

ATENTO: A lo precedente mente expuesto y a lo establecido en la Ley Orgánica Municipal No. 9515, leyes 19272, 18644, 18653, y Decretos Departamentales No. 76, 80 y 28.

EL GOBIERNO MUNICIPAL DE SOCA

RESUELVE:

1. Aceptar la renuncia del Alcalde Sr. Roberto Rodríguez, C.I. _____, C.C. CLA _____, quien será suplido por el primer Concejal electo de su línea Sr. Mathías González C.I. _____, C.C. CL/ _____, a partir del día 8 de febrero de 2020, de acuerdo a lo establecido en el art. 11 de la ley 19272.

2.- Por la Secretaria del Municipio incorpórese al registro de Resoluciones .

3.- Cumplido, comuníquese al Intendente Departamental, a la Dirección General de Secretaria Local y Participación, y demás Oficinas que correspondan. Cumplido archívese.

Mathías González
Alcalde Interino.

Isabel Cabana
Concejal

Sasche Esquivel
Concejal

Guillermo Gutiérrez
Concejal

Luis Acosta
Concejal